Un hombre compró de otro una propiedad, y el que la compró encontró en ella una jarra llena de oro.

Narró Hurayra -Al-lah esté satisfecho con él- que el Profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: "Un hombre compró de otro una propiedad, y el que la compró encontró en ella una jarra llena de oro. Así que le dijo al que le había vendido la propiedad: "Coge tu oro, porque compré de tí la tierra y no el oro". El que había vendido la propiedad respondió: "Ciertamente te vendí la tierra y lo que hay en ella". Entonces fueron a un tercero para que juzgara entre ellos, el cual dijo: "¿Tienen hijos?". Uno de ellos dijo: "Yo tengo un joven". El otro dijo: "Yo tengo una hija". Dijo (el que juzgaba entre ellos): "Pues que el joven se case con la chica y les mantienen de este oro y den caridad del mismo".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim en varias narraciónes]

El Profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- nos informa de que un hombre compró una tierra y en ella encontró oro, y debido a su gran piedad y rectitud devolvió ese oro al que le había vendido la tierra, puesto que él había comprado la tierra pero no el oro que había en ella. Siendo que el vendedor también rechazó tomar el oro, debido a su gran piedad y rectitud y puesto que había vendido la tierra y lo que en ella había. Entonces, entraron en disputa y le dijeron al juez: "Envía a alguien que coja el oro y lo ponga donde te parezca apropiado". Pero el juez no lo hizo si no que les preguntó si tenían algún hijo. Uno de ellos le informó de que tenía un joven y el otro informó de que tenía una chica. Así pues, el juez les propuso que casaran al joven con la chica y les dieran de ese oro y que dieran en caridad de él.

https://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3119